



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICION N° 1807

BUENOS AIRES, 23 FEB 2016

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-003663-15-0 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma ALPHATEC BUENOS AIRES S.R.L., solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación del nuevo Director Técnico.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92 y por el Decreto N° 101/15 de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Límitase a la Farmacéutica Señora DANIELA ROMINA ESPADA, Documento Nacional de Identidad N° 22.355.854, Matrícula Nacional N° 13.882,



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 1807

como Directora Técnica de la firma ALPHATEC BUENOS AIRES S.R.L., con domicilio en la calle Cerrito N° 512, piso 3°, oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 01 de septiembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Designase al Farmacéutico Señor IGNACIO JORGE AGUDELO, Documento Nacional de Identidad N° 28.985.339, Matrícula Nacional N° 16.353, como Director Técnico de la firma ALPHATEC BUENOS AIRES S.R.L.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-3110-003663-15-0

DISPOSICIÓN N° 1807

dc

Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.